

**SESIÓN PLENARIA**

Documento 7-S
2 de diciembre de 2025
Original: inglés

Nota de la Secretaria General**CANDIDATURA AL PUESTO DE DIRECTORA DE LA OFICINA
DE RADIOCOMUNICACIONES**

En relación con la información publicada en el Documento 3, tengo el honor de transmitir a la Conferencia en anexo la candidatura de la:

Sra. Revathi MANNEPALLI (República de la India)

al puesto de Directora de la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Doreen BOGDAN-MARTIN
Secretaria General

Anexo: 1



संयुक्त राष्ट्र कार्यालयों में
भारत का स्थायी मिशन, जिनेवा
Permanent Mission of India to the
United Nations Offices at Geneva
21, Avenue Appia, 1292, Pregny-Chambésy,
Geneva, Switzerland
Tel: 00-41-22-7170600 Fax: 00-41-22-7170603
E-mail: india.geneva@mea.gov.in

Nº. GEN/PMI/161/2/2025

2 de diciembre de 2025

La Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y tiene el honor de referirse a la Carta Circular Nº. CL-25/48, de fecha 10 de noviembre de 2025.

En respuesta a dicha carta, el Gobierno de la India tiene el honor de transmitir la candidatura de la Sra. Revathi Manne palli para el cargo de Directora de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) y la candidatura de la India para la reelección al Consejo de la UIT en representación de la Región "E" para el periodo 2027-2030, en las elecciones programadas durante la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (PP-26), en Qatar en noviembre de 2026.

La Sra. Revathi Manne palli es una eminente experta en gestión del espectro y asuntos reglamentarios, con 30 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones internacionales. Como miembro electo de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB) de la UIT, aporta amplios conocimientos y experiencia en la aplicación del Reglamento de Radiocomunicaciones y en la defensa del acceso equitativo al espectro y a los recursos orbitales. La Sra. Revathi, de ser elegida, sería la primera mujer en ocupar el cargo de Directora de la BR y también la primera mujer representante de la Región "E" (Asia y Australasia) y de la Región "D" (África). Su perspicacia estratégica y su liderazgo práctico la confieren a ella excepcionalmente cualificada para conformar la futura dirección de la UIT-BR. Esperamos que todos los Estados Miembros de la UIT apoyen su candidatura. Su CV, declaración de principios y foto se adjuntan a la presente.

El Gobierno de la India también tiene el honor de presentar su candidatura para la reelección al Consejo de la UIT en la Región "E" para el periodo 2027-2030. La India ha sido miembro activo de la UIT desde 1869 y miembro del Consejo de la UIT de forma ininterrumpida desde 1952, dando forma coherente a la política mundial de las TIC, fomentando la cooperación y promoviendo la adopción de decisiones basadas en el consenso. Guiada por el principio de Vasudhaiva Kutumbakam (Una Tierra, Una Familia, Un Futuro), la India representa el progreso colectivo en un futuro digital. La India reconoce la importante función que desempeña el Consejo de la UIT en la configuración del entorno normativo y reglamentario mundial de las TIC. La India reafirma su compromiso proactivo con la labor colectiva del Consejo, que facilita la transformación digital, promueve los ODS y construye un futuro digital inclusivo, seguro y sostenible para todos.

El Gobierno de la India agradecería sobremanera el valioso apoyo de los Estados Miembros de la UIT a las candidaturas mencionadas.

La Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) el testimonio de su más alta consideración.

(original firmado)

Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations, 1211 Ginebra 20
Correo-e: sgo@itu.int

REVATHI MANEPALLI

Candidata al puesto de

Directora

de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

UIT 2027-2030



INFORMACIÓN PERSONAL

Nacionalidad: India

Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1969, India

Estado civil: Casada y madre de dos hijos

Lenguas: Inglés, hindi, telugu, tamil, malayalam

Formación: Postgrado en gestión de políticas públicas,
MDI Gurgaon (India) y Sciences Po de París (Francia)
Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones en JNTU Hyderabad (India)

Contacto: +91 9013136180

Correo-e: m.revathi@nic.in

LinkedIn: www.linkedin.com/in/revathimannepalli1003

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Periodo	Responsabilidades
2022 – 2026	Elegido Miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para el periodo 2023-2026.
2022 – 2025	Asesor Adjunto de comunicaciones inalámbricas en el Gobierno de la India, encargado general de las divisiones de gestión nacional del espectro relacionadas con la coordinación y notificación de asignaciones de frecuencias con la UIT, actividades relacionadas con las Comisiones de Estudio del UIT-R, actividades relacionadas con los puntos del orden del día de la CMR, preparación del Cuadro nacional de atribución de bandas de frecuencias, informatización/automatización de las actividades de gestión del espectro, coordinación con otras naciones y organizaciones regionales en materia de gestión del espectro.
2020 – 2022	Dirigió la División de Reglamentación y Coordinación Nacional como Asesor Principal Adjunto de Servicios Inalámbricos en la Administración de la India.

2015 – 2020	Dirigió la División de Satélites como Asesor Principal Adjunto de Radiocomunicaciones en la Administración de la India, responsable de la coordinación y notificación de redes de satélite ante la UIT.
2014 – 2015	Supervisó la División de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT) como Asesor Adjunto de Servicios Inalámbricos en la Administración de la India, responsable de la gestión del espectro para los servicios móviles celulares.
2008 – 2014	Supervisó la División de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT) como Asistente de Comunicaciones Inalámbricas de la Administración india, responsable de la gestión del espectro para servicios móviles celulares.
2007 – 2008	Supervisó la División de Planificación e Implementación como Ingeniero encargado en la Administración de la India, responsable de la comprobación técnica de los servicios de radiocomunicaciones.
1996 – 2007	Trabajó como ingeniera en la División de Estudios de Ruido Radioeléctrico en la Administración de la India, responsable del estudio del ruido radioeléctrico en diferentes lugares para la coexistencia de diferentes servicios de radiocomunicaciones.

EXPERIENCIA Y LOGROS

1 Participación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2008 – Actualidad)

- **Como Miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (2023-2026)**
 - **Restablecimiento de los derechos orbitales:** se prestó apoyo a 41 países africanos para recuperar sus posiciones orbitales de satélites; reconocido por la ATU.
 - **Asesoramiento a la CMR-23:** se proporcionó orientación técnica y reglamentaria para la resolución de cuestiones clave del orden del día.
 - **Reglamentación transfronteriza de sistemas no OSG:** se aplicaron medidas reglamentarias contra el funcionamiento no autorizado y se facilitó la creación de un punto del orden del día de la CMR-27.
 - **Utilización equitativa del espectro:** se abogó por la flexibilidad reglamentaria para los países en desarrollo en virtud del Artículo 44 de la Constitución de la UIT.
 - **Equidad de órbita/espectro no OSG:** se señalaron los riesgos de monopolización del espectro por parte de megaconstelaciones; se contribuyó a la elaboración de temas de estudio de alcance mundial para la CMR-27.
 - **Interferencia al servicio de radionavegación por satélite (SRNS):** la creciente preocupación por el aumento de la interferencia al SRNS llevó a la creación de una página web dedicada a este tema.

- **Conferencias y Comisiones de Estudio de la UIT**
 - **AMNT-24:** Redactó y presentó contribuciones de la India.
 - **CMR:** Participante activa desde 2008; contribuyó a la CMR-19 y la CMR-23 sobre no OSG, coexistencia SMS-IMT, servicios de seguridad aeronáutica y marítima, y ETEM.
 - **RPC-23/2:** Jefa de la Delegación de la India; definió las posiciones sobre la protección de las atribuciones de frecuencias existentes a los servicios por satélite y del sistema mundial de socorro y seguridad marítimos.
 - **CMDT-25, CMSI-25, PP-22, CMDT-22, Consejo de 2022:** Participó activamente y presentó los puntos de vista de la India.
 - **Comisiones de Estudio/Grupos de Trabajo:** Contribuciones periódicas al GT 4A/4C/5D/6A/6B, CE4, GMTE 5/6 desde 2008.
 - **Foro de Sostenibilidad Espacial 2025:** Conferenciante del panel "Preparación para las Asambleas y Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones".

2 Participación regional – Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) *(2014 – Actualidad)*

- **2025:** Presidió sesiones del Consejo de Reguladores de Telecomunicaciones de Asia Meridional (SATRC) sobre no OSG y 6G.
- **2024:** Dirigió una Comisión de Estudio Nacional y finalizó las contribuciones de India/APT a la CMR-27.
- **2023:** Presidió sesiones de la APT sobre interferencia; armonizó las propuestas de la India con las Propuestas Comunes de la APT para la CMR-23.
- **2022:** Participación en la Reunión Preparatoria de la APT para la PP-22.
- **2014-2017:** Presidente del Grupo de Redacción para la CMDT-17; contribuyó a los temas IMT en AWG y APG.

3 Participación en otros foros internacionales *(2015 – Actualidad)*

- **ITSO (2015 – Actualidad):** Representante como experta en espectro de la Región Asia-Pacífico en el Grupo de Trabajo de Frecuencias de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO).
- **Arbitraje Internacional:** Representó al Gobierno de la India como experta en regulación del espectro radioeléctrico en:
 - Corte Permanente de Arbitraje, La Haya, en los años 2018 y 2024
 - Centro Internacional de Solución de Controversias, Londres, en el año 2024
 - Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, París, en el año 2019

4 Experiencia nacional en gestión del espectro

(1996 – Actualidad)

- **Política y asuntos jurídicos:**

- Uno de los miembros clave en la formulación de la Ley de Telecomunicaciones de 2023.
- Miembro del Comité Permanente de Coordinación Interministerial IN-SPACe (Centro Nacional de Autorización y Promoción Espacial de la India) desde su creación.
- Colaboradora clave de los Planes nacionales de atribución de frecuencias, incluida la redacción de notas específicas de la India desde 2007.

- **Aspectos técnicos y reglamentarios:**

- **Reorganización del espectro:** dirigió el equipo de coordinación con los ministerios y departamentos de usuarios del espectro para reorganizar con éxito el espectro para los servicios 6G (2024-2025).
- **Subastas de espectro:** realizó subastas de espectro entre 2012 y 2016. Participó activamente en la primera subasta de espectro para 3G y acceso inalámbrico de banda ancha (BWA), realizada en 2010.
- **Redacción de normas:** proyecto de normas para la conectividad marítima y en vuelo (IFMC), uso exento de licencia del espectro para dispositivos de corto alcance, aplicaciones inductivas, aplicaciones M2M e IoT (2018-2022).
- Proceso automatizado de concesión de licencias de espectro nacional de extremo a extremo (2021-2023).
- **Resolución y mitigación de interferencias de radiofrecuencias:** presidió un Comité Interministerial para llegar a una solución técnica para la coexistencia de 5G y radioaltímetros en la banda C alrededor de los aeropuertos (2023-2025). Tratamiento de la interferencia GSM-CDMA debida a las bandas adyacentes en sentidos opuestos de transmisión en las bandas 900-800 MHz encontrando una solución técnica (1996).
- Obtención de recursos orbitales-espectrales para las misiones Adityaan, Mars Orbital Mission, y Chandrayaan.

- **Coordinación internacional:**

- Representación de la India en resoluciones bilaterales de interferencia con Bangladesh, Sri Lanka, Omán y Afganistán.
- Colaboración con los países de la SAARC en la coordinación regional de satélites en banda Ku (2015-2017).
- Compartición de prácticas idóneas con los reguladores del espectro de Kenia y Tanzania (2022-2023).

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Como candidata al puesto de **Directora de la Oficina de Radiocomunicaciones**, mi propósito es impulsar un ecosistema global de radiocomunicaciones en el que el **acceso equitativo, la innovación y la sostenibilidad** constituyan los ejes centrales de nuestra misión común. La acelerada evolución de las tecnologías inalámbricas y la creciente demanda de espectro y de recursos orbitales requieren un enfoque justo, transparente y prospectivo, que garantice beneficios tangibles para todos los Estados Miembros, con independencia de su nivel de desarrollo.

Trabajará para:

- 1 **Garantizar la distribución equitativa del espectro y los recursos orbitales:** fortalecer los mecanismos que promueven el acceso equilibrado a las posiciones orbitales de los satélites y al espectro de frecuencias, garantizando que las naciones en desarrollo tengan una oportunidad justa de beneficiarse de estos recursos mundiales finitos.
- 2 **Promover un uso eficiente e innovador de los recursos:** fomentar soluciones técnicas y reglamentarias que maximicen la eficiencia de los recursos, minimicen las interferencias perjudiciales y permitan que las tecnologías emergentes prosperen sin marginar los servicios existentes.
- 3 **Crear capacidades e integrar:** apoyar a los Estados Miembros, especialmente a aquellos con capacidades reglamentarias y técnicas limitadas, mediante una mejora de la formación, la transferencia de conocimientos y la creación de asociaciones, para que puedan participar plenamente en la gestión y utilización de los recursos de radiocomunicaciones.
- 4 **Promover la transparencia y la confianza:** fomentar la confianza en los procesos de la Oficina garantizando que sigan siendo imparciales, se basen en datos y respondan a las necesidades de todas las partes interesadas.
- 5 **Fortalecer la cooperación mundial:** colaborar estrechamente con los gobiernos, la industria, las instituciones académicas y las organizaciones internacionales para elaborar políticas impulsadas por el consenso que equilibren la innovación con el acceso equitativo para todos.



Por encima de todo, me comprometo a posicionar a la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) como motor estratégico mundial de la innovación, la sostenibilidad y el acceso equitativo al espectro y a los recursos orbitales de los satélites.

COMPROMISOS CLAVE

- 1 **Liderazgo estratégico del UIT-R:** posicionar al UIT-R como motor estratégico mundial del desarrollo de las radiocomunicaciones, garantizando que su trabajo apoya directamente la innovación, la sostenibilidad y la transformación digital inclusiva en todo el mundo.
- 2 **Gestión eficiente de la Oficina en consonancia con la estrategia de la UIT:** garantizar una gestión eficaz y transparente de la Oficina de Radiocomunicaciones en consonancia con las metas estratégicas establecidas por la Conferencia de Plenipotenciarios y el Consejo de la UIT, centrándose en resultados mensurables y en la excelencia operacional.
- 3 **Refuerzo del apoyo a los Estados Miembros:** prestar una sólida asistencia a los Estados Miembros en sus preparativos para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR), su participación en las Comisiones de Estudio del UIT-R y la aplicación de las decisiones y recomendaciones adoptadas.
- 4 **Gestión innovadora y equitativa del espectro:** colaborar estrechamente con los Miembros para promover prácticas de gestión del espectro eficaces, inclusivas e innovadoras que se adapten a las necesidades cambiantes, especialmente en áreas emergentes como 6G y servicios de comunicaciones por satélite LEO/MEO.
- 5 **Planificación de frecuencias adaptada e inclusiva:** desarrollar métodos flexibles y prospectivos para responder a la creciente demanda de recursos espectrales y orbitales, garantizando un acceso equitativo a todos los países, en particular a las naciones en desarrollo y menos desarrolladas.

Para obtener más información, sírvase visitar:

revathim.in

